

Requisitos para certificado de estudios

Los requisitos para realizar el trámite correspondiente al Certificado de Terminación de Estudios de Licenciatura son los siguientes:

1. Presentar 6 fotografías tamaño credencial "oval" de frente, blanco y negro, con retoque, fondo blanco, en papel delgado mate, frente y oídos descubiertos, no lentes, no instantáneas (con su nombre completo y no. de control en la parte de atrás).

Vestimenta formal:

Hombres: camisa blanca, saco color claro, con corbata, cabello y bigote recortado, sin barba y sin aretes

Mujeres: blusa blanca, saco color claro, tamaño de aretes y maquillaje discretos.

2. Comprobante de pago por concepto de expedición y legalización de certificado. Depósito en banco Banorte, al no. de cuenta: 831-013931, no. de emisor: 11 72 44.

Los cuales deberás presentar en la ventanilla del Departamento de Servicios Escolares.



*Libramiento Fresnillo – Tepetongo S/N (Camino a la Noria)
Fracc. Los Cardos, Jerez de García Salinas, Zacatecas. C.P. 99363
Tels. (494) 94 512 26 y (494) 94 512 74
E-mail: tecjerez@hotmail.com
<http://www.tecjerez.edu.mx>*

